



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE COLOMBIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD



ACREDITACIÓN
INTERNACIONAL
Q^S
SELLO DE CALIDAD
SOFÍA

Bogotá, D.C. 12 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN No. 043

“Por la cual se nombra el Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2025-2027 de la Universidad Católica de Colombia”

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a partir de la fecha, a las siguientes personas para integrar el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1010 de 2006, para el periodo comprendido entre noviembre de 2025 y noviembre de 2027.

REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD

Principales

María Costanza Cascante Chaves
Leidy Patricia Rodríguez Bernal

Suplentes

Lisandro Javier Romero Villa
Edgar Javier Garzón Pascagaza

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Principales

Belkis Karime Bonilla Coneo
Yesika Paola Prieto Leguizamo

Suplentes

Javier Salamanca Tovar
Diego Alexis Romero Rincón

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025

FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Presidente

SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General